

Portoviejo, marzo 27 del 2009

Of. No. 02-C-2009

Señores:

ACCIONISTAS DE DIAGNOSTICO AUTOMATIZADO DE LABORATORIO
DIALAB S.A.
Ciudad.

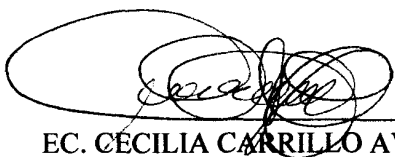
De mi consideración:

Por medio del presente y de acuerdo a la obligatoriedad de cada una de las empresas constituidas bajo las leyes de nuestro país cumpla en presentar a ustedes el INFORME DE COMISARIO:

Después de haber revisado los libros de la empresa observo que todos los registros contables están llevados en forma correcta y apegada a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Informo además que existen los análisis de las cuentas y, los ingresos y egresos con cada una de sus soportes adjuntos, de manera que puedo manifestar que la información que se demuestra en los libros y Estados Financieros de la compañía DIAGNOSTICO AUTOMATIZADO DE LABORATORIO DIALAB S.A., al cierre del ejercicio 2008 es correcto.

Atentamente;



EC. CECILIA CARRILLO AVILA

